



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA ESTATAL
CONCURSO N°: **DGOP-R33-017/2016**
OBRA: **"SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE COL. CRISTO REY"**
LOCALIDAD: **PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2016, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A DAR EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL CON NUMERO DE CONCURSO: **DGOP-R33-017/2016**, POR EL ING. **WILLIAM S. CONRADO ALARCON**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y QUIEN PRESIDE EL ACTO, ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE OTORGA LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL A LA EMPRESA:

"INGARQSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V."

CON UN MONTO DE: \$ 7'998,550.08 (SON: SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 08/100, M.N.), IMPORTE CON I.V.A.

ESTA DECISIÓN BASADO EN EL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, YA QUE LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON SER LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE ACTA LE SIRVE A ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO No. HAS-DGOP-R33-030/2016 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 13:00 HRS, QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 02 DÍAS HÁBILES A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

LAS GARANTÍAS SERÁN MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR UN INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DENTRO DEL SIGUIENTE 01 DÍA HABIL A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y SE ENTREGARAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.



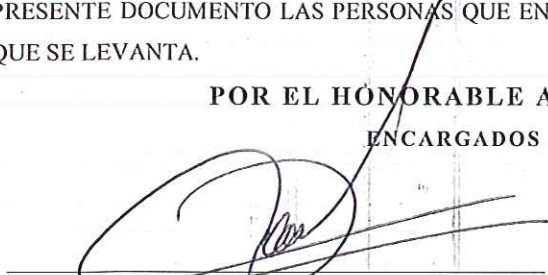
ASÍ MISMO EL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, EN LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, SERÁ DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2016 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2016.

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA LICITACION PODRAN SER DEVUELTAS, A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 70, PARRAFO TERCERO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A CONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 17:15 hrs. DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA.

**POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ENCARGADOS DE LA EMISION DEL FALLO:**



ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCON
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION
GENERAL DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:




ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES
Y CONTRATOS



ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO

TESTIGOS:




ING. YALIT GUZMAN GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE OBRA



ING. JOSE GONZALO GARCIA LEON
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL

POR LA EMPRESA:



INGARQSA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
C. RICARDA DE LA ROSA CORDOVA